

Robaban con Violencia Casas Habitación y Transporte Público; Detuvo a los 2 la Policía Toluqueña.

Elementos de la Dirección de Seguridad Pública de Toluca detuvieron a dos sujetos que se dedicaban al robo con violencia uno al transporte público y, el otro, a casa habitación, los delitos los cometían en la colonia Vicente Guerrero y en la delegación de San Cristóbal Huichochitlán. Gracias al oportuno reporte de los pasajeros, elementos de la Policía Municipal de Toluca detuvieron a un sujeto que, presumiblemente, se dedicaba al robo en transporte público, la detención se realizó en la colonia Vicente Guerrero sobre Paseo Tollocan. A las 21:50 horas elementos municipales recibieron un reporte sobre un sujeto que se encontraba asaltando a los camiones de pasajeros de la línea STUT, por lo que de inmediato avanzaron unidades de la zona para localizar y asegurar al presunto delincuente. Al acudir al sitio, los policías detectaron el autobús y a un sujeto que descendió del mismo y emprendió la huida, aunque fue asegurado y detenido más adelante, y dijo llamarse Daniel Raymundo ?N? ?N?, de 25 años de edad. Al realizar la revisión preventiva de seguridad se le encontraron un autoestéreo, así como 500 pesos en efectivo, artículos que había robado por lo que a petición de la parte afectada fue presentado a la Agencia Central del Ministerio Público, donde se dio inicio a la carpeta de investigación 160170175915 por el delito de robo con violencia al transporte público. La tripulación de la unidad 20-633 detuvo en flagrancia a un sujeto presuntamente relacionado con el delito de robo a casa habitación en la delegación de San Cristóbal Huichochitlán. Los policías fueron alertados que en un domicilio, localizado en calle División del Norte y Cedro se estaba cometiendo un robo, por lo que se aproximaron al lugar y se entrevistaron con el propietario, quien les indicó que el sujeto se encontraba al interior del domicilio. En el momento de su detención, el sujeto que respondía al nombre de Carlos Enrique ?N? ?N? de 20 años de edad, ya tenía listo para llevarse una pantalla de plasma marca LG de 32 pulgadas y la cantidad de tres mil 500 pesos, por lo que a petición de la parte afectada fue detenido y trasladado a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, para iniciar la carpeta de investigación 160160830160415, por el delito de robo a casa habitación con violencia.